

Comunicaciones del I Encuentro de Jóvenes Investigadores en Historia
Contemporánea de la AHC

Mesa: Nacionalismo, etnicidad e identidades

LOS NACIONALISMOS EN EUROPA DESDE
1918 HASTA 1939

María Lara Martínez

Universidad de Alcalá de Henares

1. EL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE MINORÍAS DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Tras los tratados de paz que pusieron fin a la I Guerra Mundial, la Sociedad de Naciones desarrolló un sistema de protección de minorías que se fue afianzando en los años veinte, pudiéndose diferenciar dos etapas en la consolidación de dicho proceso.

En una primera fase, que abarcaría de 1920 a 1922, se estableció que el Consejo sería el encargado de vigilar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en los Tratados de Minorías y, a su vez, se crearon los Comités de los Tres (formados por el presidente del Consejo y otros dos miembros), cuya misión era examinar las peticiones que llegaron a Ginebra. En estos momentos, la apelación que hiciera toda minoría al Consejo de la Sociedad de Naciones era considerada únicamente como una información.

En la segunda fase de consolidación del procedimiento, que tuvo lugar de 1923 a 1925, se estableció que sería la Sección de Minorías la encargada de decidir si las peticiones de las minorías eran aceptadas o no.

La importancia que adquirió la cuestión de las minorías en la Sociedad de Naciones se plasma en que hasta 1923 el Consejo dedicó un 15% de sus reuniones a dicho tema y en 1940 este asunto suponía el 33% de su actividad. No obstante, hay que afirmar que después de 1934 la atención prestada al problema minoritario descendió considerablemente.

En conclusión, se puede decir que el tema de las minorías nacionales suscitó numerosos debates en la Sociedad de Naciones, aunque pronto se vería el fracaso de dicha organización como protectora de la paz mundial.

2. LOS NACIONALISMOS PERIFÉRICOS EN EUROPA OCCIDENTAL

En el período de entreguerras se produjo en Europa el crecimiento de los nacionalismos periféricos, pero con ritmos diferentes en cada uno de los casos. Así, tras conseguir el

nacionalismo irlandés parte de su territorio, cobraría fuerza el nacionalismo flamenco en los años veinte y treinta y se consolidarían los nacionalismos vasco y catalán.

Del mismo modo, durante esta etapa surgieron nuevas reivindicaciones territoriales en algunas zonas europeas y, en general, se incrementaron los movimientos nacionalistas desde Frisia a Galicia, pasando por Escocia y Occitania.

A su vez, nacieron partidos étnicos en algunas áreas que se encontraban en condiciones de minoría nacional similares a las de Europa oriental, como Aosta, Tirol del Sur y Alsacia-Lorena, surgiendo en esta época en Cerdeña el movimiento regionalista-autonomista.

En este período se pudo observar una gran variedad en los programas políticos de las organizaciones nacionalistas periféricas, impregnando el populismo centrista los movimientos nacionalistas de Escocia, Gales, Cerdeña, Galicia y Euskadi, donde no se defendían los intereses sectoriales de clase, sino que se hacían reivindicaciones de carácter más general.

Por último, cabe decir que las dos ideologías enfrentadas en el período de entre-guerras, esto es, el comunismo y el fascismo, también ejercieron una influencia directa en la evolución de los nacionalismos sin Estado.

1. Irlanda

En la semana de Pascua (24-29 de abril) de 1916 tuvo lugar en Dublín una insurrección armada contra el gobierno británico organizada por la Hermandad Republicana Irlandesa y el *Sinn Féin* (constituido como partido en 1912), junto con los Voluntarios Irlandeses y otros grupos independentistas minoritarios. Esta sublevación se cerró con la ejecución de quince líderes del levantamiento, entre ellos Pádraic Pearse y James Connolly, y el encarcelamiento de dos mil personas.

A partir de este acontecimiento sería impensable toda fórmula de reconciliación anglo-irlandesa y, así, en las elecciones de 1918 el *Sinn Féin*, dirigido por Eamon de Valera, obtuvo 73 escaños en la Cámara de los Comunes, frente a los 6 de los nacionalistas moderados y los 26 de los Unionistas del Ulster.

Posteriormente, en enero de 1919 los diputados del *Sinn Féin* se constituyeron en Asamblea de Irlanda (*Dail Eireann*) en Dublín, donde proclamaron la República de Irlanda. Eamon de Valera fue nombrado presidente y éste formó un gobierno provisional que encontraría un gran apoyo en la comunidad irlandesa de Estados Unidos. A su vez, en el verano de

1919 los Voluntarios Irlandeses serían rebautizados como Ejército Republicano Irlandés (*Irish Republican Army, IRA*) y se pusieron al servicio de la Asamblea de Irlanda.

Así pues, desde 1919 hubo constantes tensiones entre Irlanda y Gran Bretaña y el primer ministro, el liberal Lloyd George, tuvo que afrontar la división de la isla en dos partes con dos parlamentos diferentes y concedió en 1921 la autonomía a los condados del Sur, aunque seguirían estando supervisados por un gobernador británico. Los republicanos y De Valera rechazarían esa opción y así, en diciembre de 1922, surgió el Estado Libre, germen de la futura nación irlandesa. A su vez, cabe decir que a partir de la creación del *Fiaanna Fáil* en 1927 por De Valera, el *Sinn Féin* quedó relegado a una posición marginal.

En 1937, se aprobaría una Constitución en Irlanda y en 1938 se produciría la separación del Estado Libre de Irlanda (*Eire*) de Irlanda del Norte (*Ulster*), dependiente de Londres. Como muestra de su separación de Inglaterra, el Estado irlandés se declaró finalmente neutral en la Segunda Guerra Mundial y no participó en la *Commonwealth*.

A su vez, cabe decir que dentro de Gran Bretaña hicieron su aparición en el período de entreguerras los nacionalismos escocés y galés, fruto de dos factores: el mantenimiento de fuertes identidades colectivas en Escocia y en Gales y, por otro lado, el ejemplo que supusieron en ambos casos los movimientos hindú, *bóer* e irlandés.

2. Francia

La *Fédération Régionaliste Française* (FRF), fundada en 1900 por J. Charles-Brun como agrupación integrada por geógrafos, filólogos, juristas y políticos como Barrès, J. Hennesy o J. Paul-Boncour, tuvo como objetivo la promoción de proyectos de ley para conseguir una regionalización administrativa y federalizante del Estado francés.

Así pues, cabe decir que, tras la Primera Guerra Mundial, cobró fuerza en Francia la defensa del regionalismo económico, que suponía la organización territorial del Estado en regiones económicamente homogéneas para mejorar la eficacia administrativa.

De este modo, se puede decir que el período de máxima actividad de la FRF fue de 1922 a 1926, gracias a la influencia que ejerció sobre parlamentarios pertenecientes a otros partidos que, como el radical moderado Jean Hennesy, defendieron una regionalización que superara el aspecto económico y que fuera, por tanto, más profunda que la de 1919.

Sin embargo, todas estas iniciativas se vieron frustradas y en 1926 el gobierno radical propuso llevar a cabo un proceso de descentralización que tuvo que ser frenado debido al surgimiento de partidos nacionalistas periféricos y a la agitación en Alsacia.

De este modo, hay que destacar que, si bien el partido nacionalista francés consideró que Alsacia debía ser asimilada de forma gradual en la cultura francesa, los comunistas franceses mantuvieron hasta 1933-1934 una postura abierta a las reivindicaciones nacionalistas que se estaban desarrollando en Alsacia, Bretaña y Occitania.

Al igual que en el período 1900-1914 estos proyectos no tendrían logros prácticos y en los años treinta los regionalistas fueron sustituidos por los federalistas "no conformistas", que eran partidarios de la creación de una "Europa de las patrias", cuyas unidades federales debían ser fijadas por criterios étnicos. Con este grupo estuvo relacionado un sector de la FRF que encabezaba Eugene Poitevin y en cuya revista, *Le Fédéraliste* (1921-1938) colaboraron federalistas, nacionalistas vascofranceses, bretones, alsacianos y occitanos.

En este ambiente intelectual tuvieron lugar las reivindicaciones de los occitanos, alsacianos, de los vascos continentales y de los bretones, siendo el movimiento bretón el único que había desarrollado manifestaciones organizativas nacionalistas antes de 1914.

3. Italia

A raíz de los Tratados de Paz que se llevaron a cabo tras la Primera Guerra Mundial, Italia recibió nuevos territorios poblados por minorías alófonas. Tal era el caso de las regiones de Trentino, Tirol del Sur, Trieste y Gorizia, que habían formado parte del Imperio austro-húngaro. La política italiana respecto a estas áreas fue en un principio tolerante en lo referente a los derechos lingüísticos y culturales de las poblaciones que los integraban, pero desde los años veinte se endureció y, así, se estableció la obligatoriedad de enseñar en italiano en todas las escuelas, quedando relegada la lengua nativa a la condición de segundo idioma.

Así, el régimen mussoliniano trató de llevar a cabo la homogeneización étnica y cultural del territorio italiano, proceso que quedaba justificado por la doctrina de la "italianidad primigenia" de la Península Itálica.

Además de la imposición del italiano en las escuelas cabe decir que este idioma fue declarado como oficial en todas las esferas y se produjo la italianización forzosa de calles,

así como la persecución de todas las actividades culturales desarrolladas en alemán, francés o esloveno.

El régimen fascista acabaría con todos los movimientos desarrollados de forma previa que proponían la descentralización política, tomando como base a las regiones. De este modo, Mussolini adoptaría una postura fuerte en las regiones de Gorizia y Trieste, que contaban con mucha población eslovena, en Tirol del Sur, que poseía amplios contingentes germanófonos; en el Valle del Aosta, que presentaba población de habla francesa incorporada en el siglo XIX, y en Trentino.

4. España

• 1917-1919

A pesar de que España no participó en la Primera Guerra Mundial, dicho conflicto tuvo serias repercusiones en la situación económica, política y social del país. El malestar social ante la subida de los precios de los productos básicos, la radicalización del movimiento obrero, el descontento de parte del ejército y las campañas promovidas desde 1916 por los nacionalismos vasco y catalán para conseguir un Estatuto de Autonomía desembocarían en la crisis social e institucional de 1917.

Desde 1917 a 1919 los nacionalismos periféricos en España vieron aumentar sus apoyos sociales, pero también sufrieron divisiones políticas internas. Así pues, el nacionalismo vasco experimentó un crecimiento electoral en 1918, consiguiendo 7 escaños parlamentarios pero, a su vez, se produjo en él la división entre los autonomistas pragmáticos de la Comunidad Nacional Vasca (nueva denominación del PNV desde 1913) y los radicales independientes inspirados en el *Sinn Féin*. Estos últimos se separarían en 1921 de la Comunidad y refundarían el PNV.

Por otro lado, cabe decir que desde 1917 a 1919 se organizó en Cataluña el nacionalismo radical de tendencia independentista, hecho que anunciaba ya el fin del predominio del catalanismo conservador.

A su vez, el galleguismo avanzó desde los núcleos regionalistas previos al nacionalismo y quedó articulado en base a las *Irmandades de Fala* (1916).

- **1919-1923**

Desde 1919 a 1923 se acentuaron las tendencias manifestadas en la época de la Primera Guerra Mundial y la crisis del sistema de la Restauración alcanzó su punto máximo por la radicalización del movimiento obrero y de los nacionalismos periféricos.

En Cataluña, la *Lliga* perdió fuerza y el catalanismo conservador se dividió en diversos sectores. En 1922 se formó el partido *Acció Catalana* (AC) y, poco después, apareció un nuevo partido independentista, el *Estat Catalá*, liderado por Francesc Macià.

En el nacionalismo vasco se diferenciaron en esta etapa dos tendencias: los sectores moderados y los radicales.

Del mismo modo, el movimiento regionalista gallego sufrió a partir de la Asamblea de Monforte (1922) la escisión entre los defensores de una versión del nacionalismo alejada de la lucha electoral, que fundaron la *Irmandade Nazionalista Galega* liderada por Vicente Risco, y los partidarios de una orientación social-reformista de tendencia republicano-radical.

- **1923-1930**

Unos días antes de que se produjera el golpe de Estado de Miguel Primo de Rivera en Barcelona, los sectores radicales de los nacionalismos gallego, vasco y catalán habían firmado un pacto de colaboración mutua para conseguir la autodeterminación.

El hecho de que el golpe de Primo de Rivera no encontrara oposición en la *Lliga* se debió fundamentalmente a que dicho acontecimiento fue visto como una posibilidad de descentralizar la Administración y ampliar el poder de las regiones. Sin embargo, el entendimiento entre catalanistas y golpistas duró poco tiempo, puesto que el Directorio Militar prohibió el uso oficial de lenguas distintas al castellano, la presencia de la bandera de Cataluña en los edificios públicos y la enseñanza de la cultura catalana en las escuelas.

No obstante, a pesar de las medidas represivas adoptadas hacia los nacionalismos periféricos en la dictadura de Miguel Primo de Rivera, el apoyo social a dichos movimientos aumentó desde 1925.

De este modo, tras la destitución de Primo de Rivera en 1930, se inició un período de mayor tolerancia política. Así, se produjo la aproximación entre los partidos catalanistas de

izquierda y los sectores republicanos españoles y, en el Pacto de San Sebastián de agosto de 1930, quedó garantizada la autonomía de Cataluña dentro de la futura república española, surgiendo en esa época la *Esquerra Republicana de Catalunya* (ERC).

A su vez, en Euskadi apareció como único partido el "nuevo PNV" en la Asamblea de Vergara de 1930. Por su parte, el nacionalismo gallego fracasó entre 1927 y 1930 en sus intentos de conseguir una reunificación organizativa, pero el enorme crecimiento que experimentaron los sectores nacionalistas en 1930-1931 adelantaba ya la expansión que tendría el galleguismo en la Segunda República.

• 1931-1936

El 14 de abril de 1931 se proclamó la Segunda República y, posteriormente, en las elecciones parlamentarias de junio de 1931 se demostró la fuerza que habían cobrado los nacionalismos periféricos. En ese mismo año fue aprobada por las Cortes la Constitución republicana, en la que España era definida como una única nación política en la que quedaba reconocida la autonomía territorial de aquellas regiones que la solicitaran y la aprobaran por mayoría de 2/3 del censo electoral. Así en 1932 fue aprobado el estatuto de autonomía catalán, en 1933 el vasco y en 1936 el gallego.

En Cataluña el consenso sobre el estatuto fue absoluto en los primeros momentos, pues fue apoyado por las fuerzas políticas que iban desde la *Esquerra* a la *Lliga*. En las elecciones al parlamento catalán triunfaron las izquierdas, siendo Francesc Macià elegido presidente de la Generalitat y Lluís Companys del Parlamento. La transferencia de poderes a la Generalitat fue rápida hasta que se produjo el triunfo de las derechas y se iniciaron las primeras tensiones entre el Estado y la Generalitat.

Por otro lado, cabe decir que el PNV cobró una gran fuerza desde 1931 a 1936, convirtiéndose en el partido mayoritario en Vizcaya y mejoró sus posiciones en Guipúzcoa, Álava y Navarra. Las relaciones del PNV con el gobierno republicano no fueron buenas en un principio, pues los nacionalistas vascos se oponían a la política religiosa adoptada en el primer bienio y mantuvieron una alianza con los carlistas hasta 1932. Sin embargo, la convicción de que los partidos de derechas no negociarían la autonomía llevó al PNV a desarrollar una política e entendimiento con la izquierda republicana y obrera.

Del mismo modo, en diciembre de 1931 se fundó el *Partido Galeguista*, con orientación republicano-izquierdista y partidario de la autodeterminación de Galicia en el seno de una república federal. El PG consiguió una enorme expansión hasta el inicio de la Guerra Civil y se logró que se aprobara un estatuto de autonomía para Galicia dentro de la República en 1936, aunque no se pondría en práctica. A su vez, durante la Segunda República se produjo el florecimiento de grupos regionalistas en Aragón, Extremadura, Andalucía y Valencia.

Finalmente, la victoria de las derechas en las elecciones de noviembre de 1933 supuso el inicio de un período regresivo en las relaciones entre los nacionalismos periféricos y el gobierno central, que llevaría a la rebelión de las corporaciones municipales vascas en el verano de 1934 y al conflicto sobre la ley de los contratos de cultivo, que fue aprobada en Cataluña ese mismo año. A su vez, en octubre de 1934, paralelamente a la insurrección obrera en Asturias, se produjo la proclamación de la República catalana en la República federal española, que tuvo como protagonista a Companys.

El fracaso de la revolución de octubre en Cataluña supondría la retirada de la ley sobre contratos de cultivo, el encarcelamiento de los miembros del gobierno autónomo catalán y la paralización desde enero de 1935 del autogobierno catalán. Por ello, desde finales de 1934 los nacionalistas periféricos (salvo la *Lliga* y algunos sectores galleguistas) se vincularon con las izquierdas republicanas españolas y tanto el catalanismo de izquierda como el galleguismo se integraron en el Frente Popular ante las elecciones de febrero de 1936, mientras que el PNV se presentaba de forma independiente. El triunfo de las izquierdas supuso la ratificación del Estatuto de Autonomía de Galicia el 28 de junio de 1936 pero el fin de la República sería inminente.

Al estallar la guerra civil la *Lliga* apoyó a los sublevados y los demás nacionalistas periféricos (incluso el PNV) defendieron la República. Finalmente, tras el triunfo del bando nacional en 1939 se suprimirían los Estatutos de Autonomía y se impondría un centralismo administrativo y económico.

3. MINORÍAS NACIONALES Y NACIONALISMOS EN EUROPA CENTRO-ORIENTAL

Durante el período de entreguerras se produjeron en Europa centro-oriental diversos problemas relacionados con las reivindicaciones de las minorías nacionales y también con los movimientos nacionalistas que no habían conseguido sus objetivos tras la Primera Guerra Mundial, como ocurría en los casos croata, eslovaco, ucraniano y macedonio.

Resulta prácticamente imposible, según Xosé M. Núñez Seixas,¹ establecer una cuantificación exacta de la relación entre mayorías y minorías étnicas en Europa oriental. Sin embargo, es posible afirmar que entre 1914 y 1939 la distribución de las minorías nacionales en los diferentes Estados de Europa centro-oriental era la siguiente: en Polonia había ucranianos, rutenos, judíos, bielorrusos, alemanes y lituanos; en Checoslovaquia habitaban como grupos minoritarios alemanes, húngaros, rutenos, polacos y judíos; en Hungría vivían alemanes, judíos, eslovacos, croatas y rumanos; en Rumanía había población alemana, húngara, judía, ucraniana y rusa; en Yugoslavia residían macedonios, alemanes, húngaros, albaneses y eslovacos; en Bulgaria existía población de origen turco y judío y, finalmente, en Estonia, Letonia y Lituania las minorías nacionales estaban constituidas por rusos, alemanes, polacos y judíos, fundamentalmente.

Así pues, cabe decir que Europa centro-oriental presentaba en 1919 una enorme heterogeneidad étnica y se pueden diferenciar en dicha área tres tipos de problemas relacionados de las minorías en el período de entreguerras.

En primer lugar, conviene indicar que las grandes víctimas de los Tratados de Paz fueron las minorías nacionales existentes en regiones fronterizas y éste fue el caso de Galitzia oriental (anexionada a Polonia) o de la Transilvania occidental (que pasó a formar parte de Rumanía).

El segundo problema fue ocasionado por las minorías separadas de su tronco materno por largas distancias y esto ocurrió, por ejemplo, con los alemanes distribuidos por la Europa danubiana.

¹ NÚÑEZ SEIXAS, X.M.: *Movimientos nacionalistas en Europa. Siglo XX*, Madrid, Editorial Síntesis, 1998, p. 92.

Por último, la tercera situación problemática era la suscitada por las minorías que se encontraban en ciertas zonas de poblamiento plural y mezcla étnica como Transilvania y Macedonia.

La tendencia general imperante durante el período de entreguerras hacia el establecimiento de formas de gobierno autoritarias en la mayor parte de Europa oriental desde finales de los años veinte agravó la situación de las minorías nacionales, que fueron víctima de una política represiva.

De este modo, en la tercera década del siglo XX, se unió a la crisis económica y a la devaluación de la democracia liberal como forma de gobierno en los Estados de Europa central (salvo en Checoslovaquia) la aparición de líderes de las minorías nacionales partidarios de soluciones antidemocráticas. Todo esto llevaría a las minorías nacionales a radicalizar sus posturas para conseguir sus objetivos y buscaron el apoyo de sus Estados-madre. Así, en Polonia las relaciones entre el Estado y las minorías étnicas empeoraron entre 1919 y 1926 y, tras el golpe de Estado de Pilsudski en mayo de 1926, se redujeron esas tensiones porque el nuevo gobierno trató de establecer pactos con los partidos políticos y las minorías nacionales.

De este modo, los partidos representativos de esas nacionalidades se incluyeron en el *Bloque Legislativo de Cooperación no-partidista con el Gobierno* hasta que en 1928 decidieron formar su propio *Bloque de Minorías*. Esto provocó que en 1930 el gobierno de Varsovia empleara la violencia contra la actividad pública de esos partidos y la situación sólo mejoraría tras la muerte de Pilsudski en 1935. No obstante, cabe decir que a partir de 1937 se volvió a ejercer una gran represión sobre las minorías étnicas.

Acercas de las minorías nacionales en la URSS, hay que señalar que la mayoría de ellas quedaron bajo el control de los bolcheviques hacia 1922 por la acción combinada del Ejército Rojo y el Partido Comunista en cada nacionalidad. Así pues, aunque en la Constitución de 1924 se definía a la URSS como un Estado federal, se ejerció una cruel represión hacia todas las tentativas separatistas. De este modo, en los años treinta la política soviética de nacionalidades se basó en un equilibrio de firmeza y tolerancia, actuando el Estado como árbitro entre la mayoría y las minorías étnicas.

Todas las minorías étnicas de Europa centro-oriental mencionadas anteriormente presentaban diferentes niveles de concienciación nacional y estructuración social, por lo que sus respuestas a las medidas adoptadas por los Estados en los que quedaron integradas no fueron uniformes. No obstante, la creación de partidos étnicos ante las elecciones, la fundación

de asociaciones culturales para el mantenimiento de escuelas propias y el apoyo económico de los Estados-madre fueron las tendencias generales en todos esos casos durante el período de entreguerras.

BIBLIOGRAFÍA

- BERTIER DE SAUVIGNY, G. de: *Historia de Francia*, Madrid, Rialp, 1986.
- BRUNET, J.P. y M. LAUNAY: *De una guerra a otra. 1914-1945*, Madrid, Akal, 1991.
- CARRETERO Y JIMÉNEZ, A.: *Los pueblos de España (Introducción al estudio de la nación española)*, México, Escuela Nacional de Estudios Profesionales, 1980.
- CROUZET, M.: *Historia general de las civilizaciones*, volumen 7, *La época contemporánea*, Barcelona, Ediciones Destino, 1961.
- CUENCA TORIBIO, J.M.: *Historia de la Segunda Guerra Mundial*, Madrid, España Universidad, 1989.
- GIL PECHARROMÁN, J. et alii: *La Gran Guerra. Años de sangre, ruinas y miseria*, Madrid, Historia 16, 1997.
- GUIBERNAU, M.: *Los nacionalismos*, Barcelona, Ariel, 1996.
- HEFFER, J. y W. SERMAN: *De las revoluciones a los imperialismos*, Madrid, Akal, 1989.
- LARA MARTÍNEZ, L. y M. LARA MARTÍNEZ (actualización 1945-2006) de ASIMOV, Isaac: *Historia y cronología del mundo. La Historia del mundo desde el Big Bang al siglo XXI*, Barcelona, Editorial Ariel, 2006, pp. 907-1.070.
- LARA MARTÍNEZ, M.: *Naciones, Estados y nacionalismos en Europa desde 1915 hasta 1945*, publicado el año 2005 en www.liceus.com, dentro del Proyecto EExcellence. ISBN: 84-9822-031-9.
- LARA MARTÍNEZ, M. y L. LARA MARTÍNEZ: *La Gran Guerra (1914-1918)*, publicado en el año 2006 en www.liceus.com, dentro del Proyecto E-Excellence. ISBN: 84-9822-454-3.
- LARA MARTÍNEZ, M. y L. LARA MARTÍNEZ: *La Revolución Rusa y el ascenso de los regímenes totalitarios en el período de entreguerras: comunismo, fascismo y nazismo*, publicado en el año 2006 en www.liceus.com, dentro del Proyecto E-Excellence. ISBN: 84-9822-453-5.

Los nacionalismos en Europa desde 1918 hasta 1939

- MARTÍNEZ, J.A. (coord.): *Historia de España. Siglo XX: 1939-1996*, Madrid, Cátedra, 1999.
- NÚÑEZ SEIXAS, X.M.: *Movimientos nacionalistas en Europa. Siglo XX*, Madrid, Editorial Síntesis, 1998.
- SCHULZE, H.: *Estado y nación en Europa*, Barcelona, Crítica, 1997.
- SMITH, A.D.: *La identidad nacional*, Madrid, Trama Editorial, 1997.
- TUÑÓN DE LARA, M. (dir.): *Historia de España*, volumen 10, *España bajo la dictadura franquista (1939-1975)*, Barcelona, Labor, 1987.
- WOODWARD, E.L.: *Historia de Inglaterra*, Madrid, Alianza Editorial, 1984.